

gundo para Alicante, con Sardina: un Londro, un Javeque, y un Laud Valencianos, los 2. primeros para Alicante, con Azucar, Cacao, y Trigo, y el ultimo para Villajoyosa, con Trigo.

Dia 10. la Pollacra Francesa, el Espiritu Sto. y el Bergantia Dinamarques, la Concordia, ambos en lastre.

*Ventas.* Se vende una hacienda en la jurisdiccion de esta Ciudad, y partido, que llaman de las Tortugas, á voluntad de su dueño: y se acudirá á D. Juan Antonio Ortiz, Corredor del numero, calle de Domingo Lucas, Manzana 6. casa numero 2.

Se vende un Cupé de 2. asientos con Almoadones, y Christales, y se acudirá á Gines Garcia de Espinosa, Maestro Carpintero en la plaza de San Gines.

Tambien darán razon en la calle de S. Christoval, casa numero 61. de un Coche de Gala nuevo, construido á la Francesa, que está de Venta.

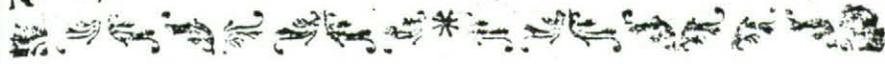
Igualmente se vende un Carro de que dará razon Don Salvador Tono, Comerciante, que vive en el Callejon de Campos, manzana 5. casa numero 1.

*Servientes.* Se necesita un Ayuda de Camara, que sepa afeitar, y peinar: y se acudirá á Josef Rodriguez; calle mayor frente á San Juan de Dios.

D: Gabriel de Anestares, Reloxero, frente á Sta. Maria de Gracia, necesita una Criada de unos 30. años; y en la calle del Cavallero casa N. 17 una cosinera.

*Nota.* Se reciben Subscripciones para este Semanario, por los quatro primeros meses del año de 1787. bajo las condiciones, prevenidas en la advertencia del Semanario anterior; en Madrid en la Libreria de Arribas; y en Murcia, en la de D. Josef Santiago Gomez; y se procurará proporcionar en adelante las subscripciones, en los demas principales Pueblos de España.

Con Licencia: en Cartagena, en la Real Imprenta,



## SEMANARIO LITERARIO Y CURIOSO

### DE CARTAGENA.

DEL VIERNES 23. DE DICIEMBRE DE 1786.

MEMORIA SOBRE EL MODO DE PRESERVAR LOS Edificios, del estrago de los Rayos, ó de disponer los Paratruenos, traducida del Frances. Artículo 3.

#### Primera Question.

¿ Qual es la dimension, que debe darse á un conductor, para que esté en estado de recibir el rayo, y guiarlo, sin daño del edificio, y del mismo conductor?

*Respuesta.* Para asegurar enteramente un edificio contra los estragos del rayo, no basta que el conductor transponga la totalidad del rayo, sin peligro del edificio: es menester tambien, que el conductor pueda resistir á su violencia, sin que lo destruya en todo, ó en parte, por que de lo contrario, sobre la inutilidad del gasto, otro rayo podria causar al edificio, el perjuicio del qual se le quiere preservar. ¿ Es posible determinar el grueso que debe tener un conductor para que no le destruya el rayo? Mr. Barbier conviene que carecemos todavia de todas las observaciones necesarias, para fixar exactamente las dimensiones del conductor, pero piensa, que se puede, por las que se han notado hasta aqui, dar á poco mas ó menos, las suficientes para la práctica.

En el corto numero de relaciones conocidas, de rayos que han caido sobre edificios provistos de conductores, se refiere: que los hilos metalicos ó alambres, que componian parte de ellos, fueron derretidos, ó disipados. En otros casos